EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Informe de Auditoría

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A., Sociedad Unipersonal
Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

ERNST & YOUNG

ERNST & YOUNG

Ernst & Young, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
48009 Bilbao

Tel.: 944 243 777
Fax: 944 242 745
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Sociedad Pública Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, S.A, Sociedad Unipersonal:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Pública Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, S.A., Sociedad Unipersonal, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. Según se explica en la Nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad incurre en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación establecidos, se cubren mediante subvenciones a la explotación por el importe de las pérdidas del ejercicio menos, fundamentalmente, las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado y que se registran como "Otros ingresos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Aún cuando no afecta al patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, las subvenciones recibidas para compensar los déficits de explotación deben registrarse en la cuenta "Aportaciones de socios para compensar pérdidas" en el epígrafe de Fondos propios del balance. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2011, las pérdidas registradas por la Sociedad en el ejercicio y el saldo de la cuenta Aportaciones de socios para compensar pérdidas se encuentran infravaloradas en 37.239.744 euros (37.231.489 euros al 31 de diciembre de 2010). Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

3. Según se indica en la Nota 16 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad no ha registrado el impuesto diferido de pasivo por importe de 45.928.988 euros (24.944.953 euros al 31 de diciembre de 2010), que surge de la contabilización de las Subvenciones de capital en el epígrafe de "Patrimonio neto". Este pasivo por impuesto diferido, en el caso de haber sido registrado, habría dado lugar al registro, asimismo, de un activo por impuesto diferido por el mismo importe, al existir bases imponibles negativas pendientes de compensar que podrán revertir en el mismo período que los pasivos por impuesto diferido asociados a dichas subvenciones.

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al
Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª,
Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506

Por lo tanto, aún cuando no afecta al saldo del Patrimonio neto que figura en el balance adjunto, al 31 de diciembre de 2011, la cuenta "Subvenciones de capital" incluida en el Patrimonio neto se encuentra sobrevalorada y la cuenta Impuestos diferidos de pasivo infravalorada en 45.928.988 euros (24.944.953 euros al 31 de diciembre de 2010). Asimismo, la cuenta "Activos por impuestos diferidos" se encuentra infravalorada en el mismo importe, del cual, 24.944.953 euros corresponden a ejercicios anteriores y, por tanto, deberían abonarse a Reservas (19.945.774 euros al 31 de diciembre de 2010) y el resto, 20.984.035 euros, corresponden al ejercicio 2011 y deberían reducir el resultado negativo del ejercicio (4.999.179 euros al 31 de diciembre de 2010). Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

4. En nuestra opinión y, excepto por los efectos de las salvedades descritas en los párrafos 2 y 3 anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Pública Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, S.A., Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 03/12/02774
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Jesús Pérez Ruiz

2 de abril de 2012

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A., Sociedad Unipersonal

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2011
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.
Sociedad Unipersonal
Balance al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2011	2010
ACTIVO NO CORRIENTE		**183.707.269**	**123.561.845**
Inmovilizado intangible	**5**	**3.552.362**	**2.414.721**
Concesiones		95.344	55.826
Aplicaciones informáticas		3.457.018	2.358.895
Inmovilizado material	**6**	**168.864.303**	**120.366.273**
Terrenos y construcciones		5.188.565	5.345.500
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		129.620.063	81.803.992
Inmovilizado en curso y anticipos		34.055.675	33.216.781
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**7**	**60.102**	**60.102**
Instrumentos de patrimonio		60.102	60.102
Inversiones financieras a largo plazo	**8**	**373.255**	**720.749**
Instrumentos de patrimonio		3.370	3.262
Créditos a terceros		178.360	156.137
Otros activos financieros		191.525	561.350
Subvenciones de capital pendientes de cobro	**13**	**10.857.247**	-
ACTIVO CORRIENTE		**72.849.181**	**55.106.277**
Subvenciones de capital pendientes de cobro	**13**	**24.761.503**	**7.500.000**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	**9**	**17.434.520**	-
Existencias	**10**	**2.404.447**	**2.456.717**
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.404.447	2.456.717
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**8**	**19.009.699**	**10.530.132**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.593.219	1.344.690
Clientes, empresas del grupo y asociadas		704.266	350.709
Deudores varios		858.395	831.427
Personal		125.465	128.480
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	15.728.354	7.874.826
Periodificaciones a corto plazo		-	**1.115**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**11**	**9.239.012**	**34.618.313**
Tesorería		9.239.012	34.443.229
Otros activos líquidos equivalentes		-	175.084
TOTAL ACTIVO		**256.556.450**	**178.668.122**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		**193.701.629**	**121.606.038**
FONDOS PROPIOS		**29.669.529**	**32.516.919**
Capital	**12**	**72.394.670**	**72.394.670**
Capital escriturado		72.394.670	72.394.670
Reservas		**138.734**	**138.734**
Otras reservas		138.734	138.734
Resultados de ejercicios anteriores		**(40.016.485)**	**(36.248.811)**
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(40.016.485)	(36.248.811)
Resultado del ejercicio	**3**	**(2.847.390)**	**(3.767.674)**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	**13**	**164.032.100**	**89.089.119**
PASIVO NO CORRIENTE		**13.709.896**	**29.432.958**
Anticipos por subvenciones de capital	**13**	-	**28.534.111**
Provisiones a largo plazo	**14**	**898.344**	**898.847**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		830.392	827.193
Otras provisiones		67.952	71.654
Deudas a largo plazo	**15**	**12.811.552**	-
Otros pasivos financieros		12.811.552	-
PASIVO CORRIENTE		**49.144.925**	**27.629.126**
Deudas a corto plazo	**15**	**36.027.313**	**15.387.868**
Otros pasivos financieros		36.027.313	15.387.868
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**11.997.268**	**11.194.638**
Proveedores	15	1.262.641	906.572
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15	2.145.559	2.261.365
Acreedores varios	15	5.168.506	4.713.257
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15	1.949.719	1.800.293
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	1.470.843	1.513.151
Periodificaciones a corto plazo		**1.120.344**	**1.046.620**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**256.556.450**	**178.668.122**

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.
Sociedad Unipersonal
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresada en euros)

	Notas	2011	2010
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**17.1**	**24.679.455**	**24.353.486**
Ventas		24.679.455	24.353.486
Aprovisionamientos		**(4.851.967)**	**(4.703.833)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17.2	(4.756.183)	(4.534.900)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	10	(95.784)	(168.933)
Otros ingresos de explotación		**43.172.957**	**43.782.087**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		906.722	470.103
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17.5	42.266.235	43.311.984
Gastos de personal		**(38.918.848)**	**(39.395.481)**
Sueldos, salarios y asimilados		(28.673.425)	(28.827.187)
Cargas sociales	17.3	(10.245.423)	(10.568.294)
Otros gastos de explotación		**(21.723.537)**	**(21.084.853)**
Servicios exteriores	17.4	(21.433.800)	(20.853.986)
Tributos		(72.445)	(70.294)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(52.903)
Otros gastos de gestión corriente	7.1	(217.292)	(107.670)
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(13.560.170)**	**(11.295.333)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**13**	**9.418.318**	**7.952.229**
Excesos de provisiones		**3.702**	**-**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**5 y 6**	**(1.362.048)**	**(3.310.307)**
Deterioros y pérdidas		(1.950.925)	(5.069.428)
Resultados por enajenaciones y otras		588.877	1.759.121
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.142.138)	(3.702.005)
Ingresos financieros		**324.416**	**227.997**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		324.416	227.997
Gastos financieros		**(29.668)**	**(26.097)**
Por deudas con terceros		(29.668)	(26.097)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**-**	**(267.569)**
Deterioros y pérdidas		-	(268.905)
Resultado por enajenaciones y otras		-	1.336
RESULTADO FINANCIERO		294.748	(65.669)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.847.390)	(3.767.674)
Impuesto sobre beneficios		**-**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(2.847.390)	(3.767.674)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(2.847.390)	(3.767.674)

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.
Sociedad Unipersonal
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

	Notas	2011	2010
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(2.847.390)	(3.767.674)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	84.361.299	25.806.441
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		84.361.299	25.806.441
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(9.418.318)	(7.952.229)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(9.418.318)	(7.952.229)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		72.095.591	14.086.538

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.
Sociedad Unipersonal
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

	Capital escriturado (Nota 12)	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	72.394.670	138.734	(29.641.993)	(6.606.818)	71.234.907	107.519.500
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3.767.674)	17.854.212	14.086.538
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(6.606.818)	6.606.818	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	72.394.670	138.734	(36.248.811)	(3.767.674)	89.089.119	121.606.038
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.847.390)	74.942.981	72.095.591
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(3.767.674)	3.767.674	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	72.394.670	138.734	(40.016.485)	(2.847.390)	164.032.100	193.701.629

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.
Sociedad Unipersonal
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

	Notas	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**(2.847.390)**	**(3.767.674)**
Ajustes del resultado		**5.654.460**	**8.297.757**
Amortización del inmovilizado	5 y 6	13.560.170	11.295.333
Correcciones valorativas por deterioro		95.784	3.585.511
Variación de provisiones		53.848	97.271
Imputación de subvenciones	12	(9.418.318)	(7.952.229)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		1.657.724	1.206.202
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	267.569
Ingresos financieros		(324.416)	(227.997)
Gastos financieros		29.668	26.097
Cambios en el capital corriente		**(7.717.919)**	**(374.975)**
Existencias		(43.513)	43.580
Deudores y otras cuentas a cobrar		(8.497.522)	1.294.708
Otros activos corrientes		1.115	174.748
Acreedores y otras cuentas a pagar		802.629	(1.849.468)
Otros pasivos corrientes		73.724	104.957
Otros activos y pasivos no corrientes		(54.352)	(143.500)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**312.703**	**183.423**
Pagos de intereses		(29.668)	(26.097)
Cobros de intereses		342.371	209.520
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(4.598.146)**	**4.338.531**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(48.885.822)**	**(19.165.718)**
Inmovilizado material e intangible		(48.885.822)	(19.165.718)
Cobros por desinversiones		**385.418**	**1.023.995**
Inmovilizado material		37.923	408.530
Otros activos financieros		347.495	615.465
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(48.500.404)**	**(18.141.723)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**27.708.438**	**28.565.400**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		27.708.438	28.565.400
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**10.811**	**(36.696)**
Emisión			
Otras deudas		10.811	-
Devolución			
Otras deudas		-	(36.696)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**27.719.249**	**28.528.704**
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(25.379.301)**	**14.725.512**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**34.618.313**	**19.892.801**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**9.239.012**	**34.618.313**

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.
Sociedad Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.U., con domicilio social en Bilbao, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de junio de 1982, y tiene la consideración de Sociedad Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de transporte ferroviario, tanto de viajeros como de mercancías, incluyendo el mantenimiento del material rodante, y de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas al transporte ferroviario, especialmente de las líneas transferidas a la Comunidad Autónoma de Euskadi por Decreto 2488/1978, de 25 de agosto y Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, así como aquellas otras que se le encomienden.

Asimismo, de acuerdo con la modificación parcial de los estatutos aprobada por el Consejo de Gobierno en 2006, la Sociedad podrá prestar todo tipo de servicios de transporte ferroviario sobre las líneas que se encuentran integradas en la Red Ferroviaria de Interés General.

Con carácter complementario, su objeto social incluye las siguientes actividades:

- Prestación de servicios de transporte por cable, tranvía, funicular o carretera, tanto de viajeros como de mercancías, que incluirá el mantenimiento del material rodante y de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas a dicho transporte.
- Prestación de servicios de transporte tanto de viajeros como de mercancías, no mencionados en los apartados anteriores.
- Realización de estudios y asesoramiento referentes a la construcción, conservación y equipamiento, tecnología y sus medios, explotación y ordenación de infraestructuras ferroviarias, así como la dirección, inspección y control técnico de la prestación del servicio de transporte, tanto de viajeros como de mercancías.
- Gestión de los museos de titularidad pública, relacionados con el transporte, que se le atribuyan.

La Sociedad podrá desarrollar estas actividades directamente o por cualquier otra forma legal como la participación en calidad de socio en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.

En el ejercicio de sus actividades la Sociedad incurre en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación, se cubren mediante subvenciones por el importe de las pérdidas operativas presupuestadas para el ejercicio menos, fundamentalmente, las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. El importe de las subvenciones recibidas en el ejercicio 2011 ha ascendido a 37.239.744 euros (37.231.489 euros en 2010) (Nota 17.5).

En el marco del proceso de liberalización del sector de transporte ferroviario de viajeros y mercancías en la Unión Europea, las directivas europeas contemplan la segregación de las infraestructuras ferroviarias, de la prestación de los servicios de transporte ferroviario. Como resultado de la transposición de las citadas directivas, el Consejo del Gobierno Vasco aprobó en 2004 la Ley de Constitución del ente público Red Ferroviaria Vasca – Euskal Trenbide Sarea (ETS) cuyo objeto social es la construcción, conservación, gestión y administración de las infraestructuras ferroviarias. Asimismo, formando parte de este proceso y de acuerdo con el Decreto 118/2006, la Sociedad transfirió todos los activos vinculados a las infraestructuras ferroviarias, junto con la estructura (personal y medios) necesaria, pasando a desempeñar la función propia del operador encargado de la gestión de las unidades de negocio operativas (transporte de viajeros y mercancías por ferrocarril, carretera y tranvía).

A partir de la segregación de actividades, las relaciones con el ente Red Ferroviaria Vasca – Euskal Trenbide Sarea (ETS) se regulan por el acuerdo marco suscrito, en base al cual anualmente se negocian los precios y condiciones de los servicios entre las partes. En este sentido, la Sociedad abona unos importes por suministro de energía de tracción y por utilización de las infraestructuras ferroviarias, los cuales se determinan en función de unos parámetros objetivos (número de trenes, viajeros y mercancías) (Nota 6.3).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Por otra parte, la Sociedad es propietaria del 100% de la empresa Euskotren Participaciones, S.A. (Nota 7). Dado que la actividad desarrollada por dicha entidad en el ejercicio no ha sido relevante, no se formulan cuentas anuales consolidadas por considerar que las mismas serían prácticamente idénticas a estas cuentas anuales.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En este sentido, se han incorporado determinadas modificaciones en las cifras del ejercicio 2010 con el objeto de que fuesen homogéneas con las correspondientes a las del 2011. La reclasificación realizada en las cifras del ejercicio 2010, que no afecta al patrimonio de la Sociedad, ha sido la siguiente:

- Se han reclasificado subvenciones de capital pendientes de cobro, por importe de 7.500.000 euros del epígrafe Otros créditos con las Administraciones Públicas al epígrafe Subvenciones de capital pendientes de cobro, ambos pertenecientes al activo corriente.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones de han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable la Sociedad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Provisiones y Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4.11 de esta memoria. En este sentido, se realizan juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, registrándose, en su caso, la correspondiente provisión cuando el riesgo que se considera como probable no queda cubierto por las subvenciones recibidas para cubrir los riesgos inherentes a dichas transacciones.

Activos contingentes

La Sociedad registra los ingresos por recuperaciones de entidades aseguradoras en concepto de indemnizaciones cuando la compensación a recibir de la aseguradora sea cierta o segura.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

(Euros)	2011
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(2.847.390)
	(2.847.390)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.847.390)
	(2.847.390)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Concesiones

Las concesiones administrativas se contabilizan por su precio de adquisición. La amortización se calcula linealmente a lo largo de su vida útil, en el periodo por el que fueron concedidas (5 años).

Aplicaciones informáticas

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	16 a 30
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	5 a 15
Mobiliario y enseres	5 a 10
Equipos para procesos de información	4 a 5
Elementos de transporte	7 a 25
Repuestos de inmovilizado	10 a 25

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias (la Orden) contiene normas que constituyen la regulación del deterioro del inmovilizado material en las empresas públicas que operan condicionadas por circunstancias que les impiden generar flujos de efectivos.

A efectos de la Orden se realiza una distinción entre los activos generadores de efectivo, que son aquellos que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios, y los activos no generadores de flujos de efectivo, que son aquellos que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las empresas comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la Orden, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Atendiendo a estas circunstancias la Sociedad ha evaluado la aplicación de la Orden a los diferentes elementos del inmovilizado material e intangible, determinando cuáles han de considerarse como generadores de flujos de efectivo y cuáles como no generadores de efectivo, tal como establece la Orden.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora o no generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

Para las unidades generadoras de flujos de efectivo el valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Para los activos o unidades no generadoras de flujos de efectivo el valor en uso se determinará por referencia a su coste de reposición depreciado, siendo éste el coste de reposición de dicho activo menos la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresa multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo (Nota 4.20) y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.6 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad corresponden a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se refieren a los originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad efectúa la oportuna corrección valorativa en los casos en que la utilización prevista de los bienes exceda de dos años.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y, en su caso, los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.10 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto.

En este sentido, mientras no se produzca la inversión a la que están afectas, los importes recibidos por este concepto se registran en la cuenta Anticipos por Subvenciones de Capital.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Según se indica en la Nota 1 de esta memoria, la cuenta Subvenciones incluye los importes recibidos para compensar las pérdidas del ejercicio menos, principalmente, las dotaciones para amortización de inmovilizado.

Las subvenciones a la explotación incluyen, asimismo, las cantidades recibidas de la Diputación Foral de Bizkaia por el servicio de transporte de viajeros por carretera en Bizkaia. Las cantidades devengadas por este servicio se calculan en función de las bases establecidas en el Contrato Programa, calculadas por aplicación de un precio por viajero. Las recaudaciones efectivas, así como la facturación al Consorcio de Transportes de Bizkaia por la compensación económica que la Sociedad percibe por la utilización del billete único Creditrans, que se registran como ingreso por ventas, se deducen de los importes devengados con la Diputación Foral de Bizkaia, al ser consideradas como anticipos a cuenta.

Por otra parte, la cuenta Otros gastos de gestión corriente recoge las subvenciones concedidas en el marco de su actividad para la cobertura de costes de su sociedad dependiente Euskotren Participaciones, S.A.

4.11 Provisiones

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.12 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado. Adicionalmente, siguiendo los acuerdos suscritos entre el Gobierno Vasco y las organizaciones sindicales, la Sociedad realiza aportaciones a la entidad de previsión social voluntaria, Itzarri-EPSV. Las aportaciones registradas en el ejercicio equivalen al 1,5 % de la masa salarial (2% en el ejercicio 2010).

Por otra parte, de acuerdo con el convenio colectivo, los trabajadores que alcancen una antigüedad de 30, 35 y 40 años tienen derecho a la percepción de determinadas cantidades en concepto de Premio de permanencia. Al cierre de cada ejercicio se calcula la Provisión para premio de permanencia en función de los años de servicio de los trabajadores que ostentan este derecho, contabilizando como gasto el importe devengado en cada ejercicio.

Asimismo, según el convenio, la Sociedad tiene el compromiso de abonar una compensación económica de 175 mensualidades de antigüedad a aquellos trabajadores que opten por jubilarse anticipadamente al cumplir los 60 años. Para los trabajadores que opten por jubilarse anticipadamente entre los 60 y 64 años, la indemnización equivale al producto de la antigüedad mensual por el número de meses que resten hasta cumplir los 64, edad de jubilación forzosa sin derecho a indemnización.

Atendiendo al carácter excepcional de que un trabajador se acoja a esta posibilidad, se estima que no se devenga importe alguno por este concepto y, por tanto, no se requiere registrar provisión al respecto. No obstante, en base a una interpretación prudente de la normativa vigente sobre exteriorización de los compromisos por pensiones, la Sociedad suscribió una póliza de seguros que, mediante el pago de una prima única, así como una prima anual de actualización, garantiza a todos los trabajadores que cumplan los requisitos señalados el ejercicio de su derecho. Dichas primas, así como los movimientos producidos en las mismas, se registran en la cuenta Otros activos financieros a largo plazo.

De acuerdo a la póliza suscrita, la Sociedad tendrá derecho a percibir el retorno de las primas abonadas más los intereses devengados correspondientes a aquellos trabajadores para los que, transcurrido el plazo fijado, no se hubieran acogido al beneficio citado.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.13 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.14 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas especificas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta. Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.16 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

4.17 Ingresos anticipados

La cuenta Periodificaciones a corto plazo (pasivo) recoge el importe de los ingresos correspondientes al siguiente ejercicio de los importes percibidos por abonos periódicos de viajes (bonos anuales u otros), y el importe recaudado por recargas efectuadas en las tarjetas del Tranvía de Vitoria que aún no han sido consumidas.

4.18 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. La Sociedad no presenta operaciones en moneda distinta a su moneda funcional.

4.19 Siniestros de inmovilizado

Los costes de reparación consecuencia de siniestros, así como la indemnización a percibir de las empresas aseguradoras se registran como resultados de explotación en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" en el ejercicio en que se producen.

Sin embargo, siguiendo el criterio de prudencia, en el caso de siniestros de especial importancia en los que los bienes afectos no son susceptibles de reparación, la pérdida estimada se registra en el ejercicio en que se producen, mientras que las indemnizaciones se contabilizan como Ingreso en el ejercicio en que se acuerda, efectivamente, el importe a recibir (Nota 2.3).

4.20 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.21 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.22 Uniones Temporales de Empresas

La sociedad participa en un 15% en U.T.E. Autobús Barakaldo, Unión Temporal de Empresas, constituida para la gestión del servicio público del transporte urbano regular y permanente de viajeros de Barakaldo.

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Unión Temporal de Empresas en la que participa la sociedad no ha sido objeto de integración en estas cuentas anuales al no ser significativo el efecto de dicho proceso de integración.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2011					
Coste					
Concesiones	206.025	93.564	-	-	299.589
Aplicaciones informáticas	7.347.104	2.102.263	(36.346)	-	9.413.021
	7.553.129	2.195.827	(36.346)	-	9.712.610
Amortización acumulada					
Concesiones	(150.199)	(54.046)	-	-	(204.245)
Aplicaciones informáticas	(4.988.209)	(967.794)	-	-	(5.956.003)
	(5.138.408)	(1.021.840)	-	-	(6.160.248)
Valor neto contable	**2.414.721**				**3.552.362**
Ejercicio 2010					
Coste					
Concesiones	158.293	48.353	(621)	-	206.025
Aplicaciones informáticas	6.087.074	1.411.065	(151.035)	-	7.347.104
	6.245.367	1.459.418	(151.656)	-	7.553.129
Amortización acumulada					
Concesiones	(137.335)	(13.192)	328	-	(150.199)
Aplicaciones informáticas	(4.023.015)	(1.000.799)	35.605	-	(4.988.209)
	(4.160.350)	(1.013.991)	35.933	-	(5.138.408)
Valor neto contable	**2.085.017**				**2.414.721**

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a la actualización y mejora de la aplicación informática de gestión, por importe de 1.168 miles de euros (1.010 miles de euros en 2010).

5.2 Otra información

Al cierre del ejercicio, existen concesiones administrativas y aplicaciones informáticas en uso, totalmente amortizadas, por importe de 134 y 4.036 miles de euros, respectivamente, (124 y 3.047 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2010).

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2011					
Coste					
Terrenos y construcciones	11.308.560	648.231	-	-	11.956.791
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	208.931.442	53.676.111	(272.476)	2.474.701	264.809.778
Inmovilizado en curso y anticipos	33.216.781	25.805.840	-	(24.966.946)	34.055.675
	253.456.783	80.130.182	(272.476)	(22.492.245)	310.822.244
Amortización acumulada					
Construcciones	(5.948.478)	(805.167)	-	-	(6.753.645)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(122.452.235)	(11.733.163)	270.899	-	(133.914.499)
	(128.400.713)	(12.538.330)	270.899	-	(140.668.144)
Deterioro	(4.689.797)	-	-	3.400.000	(1.289.797)
Valor neto contable	**120.366.273**				**168.864.304**
Ejercicio 2010					
Coste					
Terrenos y construcciones	11.200.005	91.767	(212)	17.000	11.308.560
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	187.694.686	8.796.463	(2.918.384)	15.358.677	208.931.442
Inmovilizado en curso y anticipos	30.819.486	17.772.972	-	(15.375.677)	33.216.781
	229.714.177	26.661.202	(2.918.596)	-	253.456.783
Amortización acumulada					
Construcciones	(5.177.453)	(771.179)	154	-	(5.948.478)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(115.651.301)	(9.510.163)	2.709.229	-	(122.452.235)
	(120.828.754)	(10.281.342)	2.709.383	-	(128.400.713)
Deterioro	-	(4.689.797)	-	-	(4.689.797)
Valor neto contable	**108.885.423**				**120.366.273**

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2011 se han debido fundamentalmente a la adquisición de locomotoras con motor dual (diesel-eléctrico) por importe de 16.813 miles de euros y a la recepción de las 10 primeras unidades eléctricas por importe de 37.632 miles de euros, de un pedido total de 30 unidades para la renovación del parque material móvil con objeto de ampliar la oferta de servicios de transporte de viajeros.

Las altas del ejercicio 2010 se debieron fundamentalmente a la adquisición de nuevas unidades de autobuses y microbuses por un importe de 4.955 miles de euros, destinados a la explotación de la concesión de Bizkaibus.

Al cierre del ejercicio 2011 el inmovilizado en curso corresponde, fundamentalmente, a los anticipos entregados para la adquisición de las 20 nuevas unidades eléctricas mencionadas anteriormente, por importe de 23.384 miles de euros, con objeto de ampliar la oferta de servicios de transporte de viajeros en los próximos años, así como para la adquisición de maquinaria para el nuevo taller ubicado en Lebario, por importe de 7.916 miles de euros.

El inmovilizado en curso al 31 de diciembre de 2010 correspondía, fundamentalmente, a los anticipos entregados para la construcción de nuevas locomotoras con motor dual (diesel-eléctrico), por valor de 8.804 miles de euros, así como para la adquisición de 30 nuevas unidades eléctricas, por importe de 20.622 miles de euros, con objeto de ampliar la oferta de servicios de transporte de viajeros y mercancías en los próximos años.

Las bajas del ejercicio 2010 se correspondieron principalmente con la retirada de los autobuses sustituidos por la compra de autobuses nuevos para la concesión de Bizkaibus.

Durante el ejercicio 2010 y con ocasión de la recepción de las primeras locomotoras con motor dual (diesel – eléctrico), destinadas a la ampliación de la oferta de servicios de transporte de mercancías, los Administradores de la Sociedad constataron la existencia de un exceso de capacidad en relación a la demanda potencial a satisfacer. En el presente ejercicio, una vez recepcionadas todas las unidades que componían el pedido, se ha confirmado el mencionado exceso de capacidad, motivo por el cual los Administradores han puesto a la venta la totalidad de los elementos de transporte excedentarios y se han traspasado al epígrafe Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9) por su valor neto contable.

6.2 Deterioro de valor del inmovilizado material

El movimiento de los elementos deteriorados en el ejercicio es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Saldo inicial	4.689.797	-
Altas y dotaciones	-	4.689.797
Traspasos (Nota 9)	(3.400.000)	-
Saldo final	**1.289.797**	**4.689.797**

Elementos de inmovilizado adscritos al Museo del Ferrocarril

Con fecha 14 de julio de 2010, la Fundación del Museo Vasco del Ferrocarril se inscribió en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Sociedad es patrono de dicha fundación, conjuntamente con otras sociedades y organismos dependientes del Gobierno Vasco.

El detalle de los bienes que van a ser cedidos a la fundación, aunque al cierre del ejercicio aún no han sido formalmente traspasados, es el siguiente:

(Euros)	Coste	Amortización	Valor neto
Construcciones	21.626	(7.044)	14.582
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.129.611	(854.396)	1.275.215
	2.151.237	**(861.440)**	**1.289.797**

Los Administradores de la Sociedad no esperan que se generen flujos de efectivo positivos en la cesión de los activos a la Fundación Museo Vasco del Ferrocarril, motivo por el cual se registró en el ejercicio 2010 un deterioro por el importe de su valor neto contable, 1.289.797 euros.

6.3 Arrendamientos operativos

Tras la aprobación en 2004 de la Ley de Constitución del ente público Euskal Trenbide Sarea – ETS y la consiguiente transferencia por parte de Eusko Trenbideak de todos los activos vinculados a las infraestructuras ferroviarias a dicho ente, la Sociedad le abona un alquiler por las oficinas centrales en Atxuri y Amara. El importe pagado en 2011 por este concepto asciende a 401 miles de euros (389 miles de euros en 2010). Adicionalmente, se abona un canon en concepto de uso de infraestructuras ferroviarias que en el ejercicio 2011 ha ascendido a 3.890 miles de euros (3.816 miles de euros en 2010).

6.4 Otra información

El detalle de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Construcciones	2.314.889	797.196
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.527.203	4.302.836
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.181.867	3.857.150
Elementos de transporte	65.023.033	58.429.036
Otro inmovilizado	7.805.864	6.737.644
	83.852.856	**74.123.862**

A 31 de diciembre de 2011 existen compromisos en firme de compra, que corresponden íntegramente, a la adquisición de los nuevos trenes de viajeros por importe de 97 millones de euros (185 millones de euros en 2010, de los cuales 147 millones de euros correspondían a la adquisición de nuevo parque material móvil). Estos compromisos serán financiados, fundamentalmente, con subvenciones de capital concedidas por el Gobierno Vasco, único accionista de la Sociedad.

Al 31 de diciembre, en relación al contrato de suministro de nuevo parque de material móvil (unidades eléctricas de trenes de viajeros...), existen compromisos futuros en firme de compra por importe de 97 millones de euros y un importe pendiente de pago de 23 millones de euros que corresponde a inversión materializada en el periodo, siendo por tanto 120 millones de euros el importe total del contrato pendiente al cierre del ejercicio 2011. Para la financiación de este importe total, la Sociedad dispone de créditos de compromiso concedidos por el Gobierno Vasco por un importe de 110 millones de euros. La diferencia de aproximadamente 10 millones de euros surge como consecuencia de las modificaciones sufridas en el calendario e importes de los créditos de compromiso inicialmente concedidos a la Sociedad.

Adicionalmente, es preciso señalar que de acuerdo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, para el ejercicio 2012 la subvención de capital aprobada para este programa asciende a 30 millones de euros, siendo las previsiones de pago, iva excluido, para dicho ejercicio de acuerdo al contrato formalizado de 78 millones de euros.

Ante esta situación, los Administradores han iniciado negociaciones para adecuar los calendarios de pago previamente acordados con el suministrador a las nuevas disponibilidades de financiación de la Sociedad, así como para la búsqueda, en su caso, de nuevas fuentes de financiación.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha conseguido cubrir el desfase temporal ni los 10 millones de euros de desfase financiero existente.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2011 se han registrado 588.877 euros (1.759.121 euros en 2010) de beneficio en el epígrafe "Resultados por enajenaciones de inmovilizado y otras" correspondiente al cobro de indemnizaciones de seguros, relativas a diversos siniestros, fundamentalmente, el sufrido por una unidad en el año 2009. Las pérdidas registradas en el ejercicio procedentes del inmovilizado material por importe de 293.200 euros (379.631 euros en 2010) corresponden a la reparación de desperfectos derivados de actos vandálicos.

7. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	2011	2010
Coste		
Instrumentos de patrimonio	60.102	60.102
	60.102	**60.102**

7.1 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En diciembre de 2003, la Sociedad constituyó Euskotren Participaciones, S.A.U., mediante la aportación de 60.102 euros equivalentes al 100% de su capital. El objeto social de esta sociedad es la adquisición, cesión, tenencia, disfrute, administración, gestión y negociación de valores mobiliarios, inmuebles y participaciones sociales relacionadas, en general, con el ámbito del transporte ferroviario. La información relativa a esta inversión a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación	Capital	Pérdidas ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación
Ejercicio 2011							
Euskotren Participaciones, S.A.U.	60.102	100%	60.102	(11.263)	(1.312)	47.527	(1.738)
Ejercicio 2010							
Euskotren Participaciones, S.A.U.	60.102	100%	60.102	(14.365)	3.101	48.838	2.816

Según se indica en la Nota 4.10 de esta memoria, la cuenta Otros gastos de gestión corriente recoge las subvenciones concedidas a esta sociedad en el ejercicio 2011 por importe de 217.292 euros (107.670 euros en 2010) para la cobertura de sus costes, fundamentalmente relativos al personal y que en 2011 han ascendido a 105.774 euros (83.344 euros en 2010).

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
(Euros)	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Activos financieros no corrientes						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	24.083	398.042	24.083	398.042
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	345.802	319.445	345.802	319.445
Activos disponibles para la venta (valorados a coste)	3.370	3.262	-	-	3.370	3.262
	3.370	3.262	369.885	717.487	373.255	720.749
Activos financieros corrientes						
Préstamos y partidas a cobrar (Excluidos Otros créditos con las Administraciones Públicas)	-	-	3.281.344	2.655.306	3.281.344	2.655.306
	3.370	**3.262**	**3.651.229**	**3.372.793**	**3.654.598**	**3.376.055**

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo						
Instrumentos de patrimonio	3.369	3.262	-	-	3.369	3.262
Créditos a terceros	-	-	178.360	156.137	178.360	156.137
Otros activos financieros	-	-	191.525	561.350	191.525	561.350
	3.369	3.262	369.885	717.487	373.255	720.749
Activos financieros corrientes						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Excluidos Otros créditos con las Administraciones Públicas)	-	-	3.281.344	2.655.306	3.281.344	2.655.306
	3.369	**3.262**	**3.651.229**	**3.372.793**	**3.654.598**	**3.376.055**

8.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La cuenta Otros activos financieros a largo plazo recoge el valor razonable de las primas abonadas en relación con el contrato de seguro que garantiza los complementos por jubilación anticipada mencionados en el apartado 4.12 de esta memoria.

El coste de adquisición y el valor razonable del activo financiero clasificado en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Coste de adquisición	23.288	265.558
Valor razonable	24.083	398.042

El tipo de interés medio anual de los valores incluidos en esta categoría ha sido del 3,3%.

8.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros (Préstamos al personal)	178.360	156.137
Fianzas y depósitos entregados	167.442	163.308
	345.802	319.445
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Excluidos Otros créditos con las Administraciones Públicas)	3.281.344	2.655.306
	3.627.146	**2.974.751**

Créditos a terceros

Los créditos a terceros corresponden a préstamos que la Sociedad concede a su personal. El importe correspondiente al corto plazo se encuentra recogido en la partida de Personal de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, por un importe de 115.939 euros (118.770 euros a 31 de diciembre de 2010).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.593.219	1.344.690
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	704.266	350.709
Deudores varios	858.395	831.427
Personal	125.465	128.480
	3.281.345	**2.655.306**

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Deudores varios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2011	2010
Saldo inicial	366.182	349.604
Dotaciones netas	-	16.578
Provisiones aplicadas a su finalidad	(366.182)	-
Saldo final	**-**	**366.182**

Formando parte del saldo de clientes al cierre del ejercicio, existen 712 miles de euros pendientes de cobro a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, correspondientes a servicios de gestión de transporte por ferrocarril de mercancías entre el Puerto de Bilbao y el puerto seco de Jundiz. Dicho saldo se encuentra vencido y pendiente de cobro, los Administradores de la Sociedad están realizando las gestiones oportunas para la recuperación del mismo, existiendo diversas alternativas entre las que se encuentra el posible canje de una parte del importe pendiente por una participación financiera en una sociedad relacionada con el sector de transporte de mercancías por ferrocarril.

En opinión de los Administradores de la Sociedad a fecha actual no es posible determinar el impacto económico que esta operación pudiera tener, si bien consideran no significativa la pérdida que, en su caso, se pudiera producir.

9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Traspasos (Nota 6)	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2011				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	22.492.245	-	22.492.245
Deterioro	-	(3.400.000)	(1.657.725)	(5.057.725)
Valor neto contable	**-**	**19.092.245**	**(1.657.725)**	**17.434.520**

Tal y como se indica en la Nota 6.1, durante el ejercicio 2010 los Administradores de la Sociedad constataron la existencia de un exceso de capacidad en relación a la demanda potencial a satisfacer en la unidad generadora de efectivo de transporte de mercancías. En el presente ejercicio, se ha mantenido dicha situación de exceso de capacidad, motivo por el cual los Administradores han puesto a la venta dichos elementos de transporte de mercancías excedentarios.

Dicho exceso de capacidad deriva fundamentalmente de la falta de cumplimiento del Plan Estratégico Euskotren XXI y de adecuación de las infraestructuras puestas en operación que permitieran el incremento de la oferta de la Sociedad y la asignación del material móvil adquirido a esta línea de negocio.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de los Administradores de la Sociedad, el importe recuperable atribuible a la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados estos activos no permite recuperar el valor neto registrado al 31 de diciembre de 2011, motivo por el que se ha registrado un deterioro con cargo al resultado del ejercicio por importe de 1.657.725 euros (3.400.000 euros en el ejercicio 2010).

Para el análisis de su deterioro se ha procedido a comparar el valor neto contable al 31 de diciembre de 2011 con el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, siendo éste el valor razonable menos los costes de venta para aquel material móvil excedente.

10. EXISTENCIAS

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

(Euros)	2011	2010
Saldo inicial	830.734	661.801
Correcciones valorativas	95.784	168.933
Saldo final	**926.518**	**830.734**

Las correcciones valorativas en existencias vienen motivadas fundamentalmente por la obsolescencia de ciertos productos.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo de tesorería se encuentra, en su mayor parte, distribuido entre distintas entidades en cuentas corrientes de libre disposición, devengando el tipo de interés pactado mediante convenio entre la Administración Pública del País Vasco y las Entidades de crédito, el cual se ha establecido en Euribor menos un margen de 0,10% para los ejercicios 2011 y 2010.

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

12. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado, asciende a 72.394.670 euros y su desglose por títulos, que gozan de los mismos derechos, es el siguiente:

- Serie A: compuesta por 12.721.596 acciones nominativas de 4,20 euros de valor nominal cada una.
- Serie B: compuesta por 3.473.254 acciones nominativas de 5,46 euros de valor nominal cada una.

El Accionista Único de la Sociedad es la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, que ejerce sus derechos a través del Gobierno Vasco. En base a lo indicado, Sociedad Pública Eusko Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A. es sociedad unipersonal, quedando sujeta a los requisitos de publicidad exigidos en el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital.

13. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las cuentas de subvenciones de capital son los siguientes:

(Euros)	Subvenciones no reintegrables	Anticipos por subvenciones de capital
Ejercicio 2011		
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	89.089.119	28.534.111
Adiciones		55.827.188
Traspaso a Patrimonio neto	84.361.299	(84.361.299)
Imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias	(9.418.318)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	**164.032.100**	**-**

(Euros)	Subvenciones no reintegrables	Anticipos por subvenciones de capital
Ejercicio 2010		
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	71.234.907	18.275.152
Adiciones	-	36.065.400
Traspaso a Patrimonio neto	25.806.441	(25.806.441)
Imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias	(7.952.229)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	**89.089.119**	**28.534.111**

Las subvenciones de capital corresponden a transferencias recibidas para la financiación de inversiones del inmovilizado, y se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas.

En el momento de la concesión son registradas en el epígrafe de "Anticipos por subvenciones de capital", siendo transferidas a Patrimonio Neto cuando se materializa la inversión subvencionada.

La Sociedad ha recibido en el ejercicio 2011 subvenciones de capital por importe de 55.827.188 euros (36.065.400 euros en 2010) del Accionista Único para financiar las inversiones de inmovilizado. Las subvenciones se imputan al resultado del ejercicio de acuerdo con la vida útil de los bienes a las que están afectas, habiendo ascendido el importe traspasado a ingresos en el ejercicio a 9.418.318 euros (7.952.229 euros en 2010).

Al contrario que en ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2011 existen subvenciones pendientes de cobro por importe de 35.618.750 euros en relación a las inversiones materializadas durante el periodo. Dichas subvenciones pendientes de cobro se han registrado en base a los créditos de compromiso aprobados por el Gobierno Vasco para ejercicios siguientes.

La clasificación entre corriente y no corriente es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
No corriente	10.857.247	-
Corriente	24.761.503	-
	35.618.750	**-**

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones a largo plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 18)	830.392	827.193
Provisión por litigios	67.952	71.654
	898.344	**898.847**

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo final
Obligaciones por prestaciones al personal (Nota 18)	827.193	57.550	(54.351)	830.392
Provisión por litigios	71.654	-	(3.702)	67.952
	898.847	**57.750**	**(58.053)**	**898.344**

La cuenta Provisión por litigios recoge, fundamentalmente, una estimación de los costes que por responsabilidad civil incurrirá la Sociedad como consecuencia de los accidentes ocurridos en sus instalaciones.

15. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros, que corresponden íntegramente a Débitos y partidas a pagar corrientes, al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	No corrientes	Corrientes	Total
Ejercicio 2011			
Deudas a largo/corto plazo			
Otros pasivos financieros			
Fianzas recibidas	-	162.306	162.306
Proveedores de inmovilizado	12.811.552	35.865.007	48.673.559
	12.811.552	36.027.313	48.835.865
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	1.262.641	1.262.641
Remuneraciones pendientes de pago	-	2.145.559	2.145.559
Acreedores varios	-	5.168.506	5.168.506
Remuneraciones pendientes de pago	-	1.949.719	1.949.719
	-	10.526.425	10.526.425
	12.811.552	**46.553.738**	**59.365.290**
Ejercicio 2010			
Deudas a largo/corto plazo			
Otros pasivos financieros			
Fianzas recibidas	-	151.497	151.497
Proveedores de inmovilizado	-	15.236.371	15.236.371
	-	15.387.868	15.387.868
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	906.572	906.572
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	-	2.261.365	2.261.365
Acreedores varios	-	4.713.257	4.713.257
Remuneraciones pendientes de pago	-	1.800.293	1.800.293
	-	9.681.487	9.681.487
	-	**25.069.355**	**25.069.355**

El epígrafe proveedores de inmovilizado a largo plazo corresponde al importe pendiente de pago por la adquisición de las locomotoras con motor dual (diesel-eléctrico).

El desglose por vencimientos de la deuda pendiente con proveedores de inmovilizado al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2011

2013	4.270.517
2014	4.270.517
2015	4.270.518
	12.811.552

16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	12.208.304	6.193.407
IRC	80.293	55.421
Subvenciones	3.439.757	1.623.075
Otros	-	2.923
	15.728.354	**7.874.826**
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	(626.089)	(628.092)
Seguridad Social	(766.737)	(809.596)
Arrendamientos	(78.017)	(75.463)
	(1.470.843)	**(1.513.151)**

El saldo deudor por Subvenciones corresponde, en su mayor parte, a las subvenciones de explotación procedentes del Gobierno Vasco por importe de 2.325.080 euros, a la Diputación Foral de Bizkaia por las liquidaciones de los meses de noviembre y diciembre de 2011 del Bizkaibus por importe de 676.702 euros (1.270.891 euros al 31 de diciembre de 2010) y a un importe pendiente de cobro en concepto de subvención de Lurraldebus por importe de 363.722 euros (352.185 euros al 31 de diciembre de 2010). Todos los saldos han sido cobrados íntegramente a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

De acuerdo con su naturaleza de Sociedad Pública y conforme a su sistema de financiación mediante la aportación de Subvenciones por parte de su Accionista Único, Gobierno Vasco, la Sociedad considera que no va a generar resultados positivos. Por dicho motivo, los Administradores de la Sociedad consideran que no procede el registro de impuestos diferidos por aquellas partidas reconocidas directamente en el Patrimonio Neto de la Sociedad. Adicionalmente, el registro de este impuesto diferido de pasivo daría lugar al registro de un impuesto diferido de activo por el mismo importe, al existir bases imponibles negativas pendientes de compensar que podrían revertir en el mismo período que los impuestos diferidos de pasivo asociados a las Subvenciones de capital. Por ello, el efecto sería neutro sobre el Patrimonio neto de la Sociedad.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, al entender que en caso de inspección por las Autoridades Fiscales, los Administradores tienen argumentos suficientes para justificar la interpretación de la normativa fiscal aplicada por la Sociedad.

16.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ejercicio 2011			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	(2.847.390)
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			**(2.847.390)**
Diferencias permanentes	34.763	-	34.763
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	-	(54.351)	(54.351)
Con origen en el ejercicio	53.848	-	53.848
Base imponible (resultado fiscal)			**(2.813.130)**
Ejercicio 2010			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	(3.767.674)
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			**(3.767.674)**
Diferencias permanentes	36.761	-	36.761
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	-	(143.500)	(143.500)
Con origen en el ejercicio	97.271	-	97.271
Base imponible (resultado fiscal)			**(3.777.142)**

Las diferencias permanentes son principalmente debidas a gastos no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias son principalmente debidas a las generadas por la dotación y pagos realizados en relación con el premio de permanencia del personal y otras provisiones.

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar al 31 de diciembre sin considerar la base imponible correspondiente al ejercicio, pendiente de presentar, asciende a 386.385 miles de euros (382.608 miles de euros en 2010).

17. INGRESOS Y GASTOS

17.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Viajeros tren Bizkaia	18%	19%
Viajeros tren Gipúzkoa	36%	35%
Viajeros carretera	19%	21%
Tranvía	21%	20%
Mercancías	5%	4%
Otros	1%	1%
	100%	**100%**

17.2 Consumo de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras nacionales	4.688.727	4.409.865
Adquisiciones intracomunitarias	110.970	81.455
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	(43.514)	43.580
	4.756.183	**4.534.900**

17.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Seguridad Social	9.272.908	9.240.825
Aportación fondo de pensiones Itzarri-EPSV (Nota 18)	518.122	626.787
Premio de permanencia (Nota 18)	57.550	60.946
Otras cargas sociales	396.843	639.736
	10.245.423	**10.568.294**

17.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Gastos investigación y desarrollo	-	18.343
Arrendamientos (Nota 6.3)	4.764.734	4.612.074
Reparaciones y conservación	7.196.166	6.524.725
Servicios profesionales independientes	858.944	1.054.195
Transportes	693.096	628.966
Primas de seguros	902.230	977.926
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	948.369	893.068
Suministros	3.970.342	3.934.107
Otros servicios	2.099.919	2.210.582
	21.433.800	**20.853.986**

17.5 Otros ingresos de explotación

El desglose de las Subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio, en función de los conceptos y de las entidades que las otorgan, es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Subvenciones del Gobierno Vasco para financiación actividad	37.239.744	37.231.489
Subvenciones de la Diputación Foral de Bizkaia relativas al contrato-programa por el transporte de viajeros por carretera	4.245.305	5.175.609
Subvenciones a la formación	61.030	152.877
Subvenciones de la Diputación Foral de Gipúzkoa relativas a la modificación de las concesiones del Bajo Deba	543.997	593.323
Subvenciones del Ayuntamiento de Eibar al transporte por carretera en el municipio	159.716	154.576
Otras subvenciones	16.443	4.110
	42.266.235	**43.311.984**

18. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

De acuerdo con el convenio colectivo, los trabajadores que alcancen una antigüedad de 30, 35 y 40 años tienen derecho a la percepción de determinadas cantidades en concepto de Premio de permanencia. El movimiento de dicha provisión durante el ejercicio ha sido el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Saldo inicial a 1 de enero	827.193	909.747
Dotaciones (Nota 17.3)	57.550	60.946
Aplicaciones	(54.351)	(143.500)
Saldo al 31 de diciembre	**830.392**	**827.193**

La Sociedad calcula el valor de la provisión al cierre del ejercicio, y por consiguiente, la dotación del ejercicio, en base a salarios reales, por lo que no aplica actualización alguna a dicha provisión.

En el marco de los acuerdos suscritos por el Gobierno Vasco, la Sociedad realiza aportaciones a la entidad de previsión social voluntaria Itzarri por el 1,5% de la masa salarial anual para cada empleado contratado (3% para el período del 1 de enero al 30 de junio de 2010, y por el 1,5% de la masa salarial a partir del 1 de julio de 2010). El gasto en el ejercicio 2011 ha ascendido a 518.122 euros (626.787 euros en el ejercicio 2010) (Nota 17.3).

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2011 y 2010, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Euskotren Participaciones, S.A.U.	Participada al 100%
Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca	Empresa del grupo
Gobierno Vasco	Accionista Único
Otras empresas públicas	Empresas del grupo

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

19.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Proveedores, empresas del grupo y asociadas
Ejercicio 2011		
Euskal Trenbide Sarea	112.694	2.114.286
Gobierno Vasco	3.584	1.273
Fundación Museo Vasco del Ferrocarril	587.988	-
	704.266	**2.145.559**
Ejercicio 2010		
Euskal Trenbide Sarea	166.197	2.260.495
Gobierno Vasco	-	870
Fundacion Museo Vasco del Ferrocarril	184.512	-
	350.709	**2.261.365**

La Sociedad es patrono fundador de la Fundación Museo Vasco del Ferrorarril – Burdinbidearen Euskal Museoaren Fundazioa, siendo su participación en el fondo fundacional del 47,5%.

El importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio con dicha Fundación, corresponde a los servicios de gestión prestados por parte de la Sociedad, en beneficio y por cuenta de la Fundación, estando los mismos pendientes de liquidación.

De acuerdo al acta del 17 de enero de 2011 del Patronato de la Fundación, los patronos fundadores realizarán aportaciones económicas para sufragar el déficit generado en la misma, en función de su porcentaje de participación.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no es posible estimar el impacto de dicha aportación, por lo que no se ha registrado pasivo alguno por este concepto. En opinión de los Administradores, la aportación a realizar, en caso de que fuese necesaria, no tendría un impacto significativo para la Sociedad.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Euros)	Gobierno Vasco	Euskal Trenbide Sarea	Euskotren Participaciones, S.A.U.	Fundación Museo Vasco del Ferrocarril
Ejercicio 2011				
Ventas	-	220.153	-	364.630
Servicios exteriores	(1.979)	(7.828.325)	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-	(217.292)	-
Ejercicio 2010				
Ventas	-	444.688	-	184.512
Servicios exteriores	(5.235)	(7.803.946)	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-	(107.670)	-

19.2 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad, correspondientes todas ellas a la contraprestación laboral, es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Administradores		
Sueldos	184.755	176.748
Planes de pensiones	5.866	3.134
Retribuciones en especie	1.182	90
Alta dirección		
Sueldos	69.912	71.486
Planes de pensiones	3.789	-
Retribución en especie	347	-
	265.851	**251.458**

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que integran la alta dirección de la Sociedad, así como las personas físicas o jurídicas a las que representan no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, salvo las excepciones que a continuación se indican.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado a ésta que no poseen al 31 de diciembre de 2011 y 2010 participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores han confirmado que a 31 de diciembre de 2011 y 2010 no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad salvo en los casos que se indican a continuación, dado el carácter público de las mismas:

- D. Iñaki Arriola López, es miembro del Consejo del ente público Euskal Trenbide Sarea - Red Ferroviaria Vasca y Eusko Tren Participaciones, SAU, siendo el presidente de los mismos.
- D. Ernesto José Gasco Gonzalo, es miembro del Consejo de Administración de Metro Bilbao, S.A. habiendo sido el Presidente del mismo hasta el 7 de junio de 2011. Por otra parte, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca y de Eusko Tren Participaciones, S.A.U.
- Dª. Patricia Borinaga Albéniz, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.
- D. Mikel Díez Sarasola, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.
- D. Jesús Maria Benaito Villagarcía, es miembro del Consejo del Consorcio de Transportes de Bizkaia. Por otra parte, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea - Red Ferroviaria Vasca y es miembro de Metro Bilbao, S.A.
- D. Francisco Javier Cruz Expósito, es miembro del Consejo del Consorcio de Transportes de Bizkaia. Por otra parte, es miembro del Consejo de Administración de Eusko Tren Participaciones, S.A.U.
- D. José Ignacio Asensio Bazterra, es miembro del Consejo de Administración de Eusko Tren Participaciones, S.A.U.
- Dª Nerea Artamendi Erro, es miembro del Consejo del Consorcio de Transportes de Bizkaia. Por otra parte, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea - Red Ferroviaria Vasca.

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad se rige en su operativa con instrumentos financieros de acuerdo a la Ley 8/1996 de 8 de Noviembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como a las Leyes de Presupuestos anuales aprobadas por el Parlamento Vasco.

20.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

De acuerdo con la actividad principal de la Sociedad (servicios de transporte de personas), el 95% de las ventas se realizan con cobro al contado (cifra similar en el ejercicio 2010). En el resto de los casos, el Departamento Comercial se pone en contacto con el Departamento Financiero de cara a establecer el límite de crédito que proceda.

Asimismo, la mayor parte del saldo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se mantiene con Administraciones y Organismos Públicos.

En cuanto al efectivo, se mantiene en entidades financieras de elevado nivel crediticio, con las cuales el Gobierno Vasco tiene acordadas las condiciones de las operaciones financieras que se pudieran realizar.

Las inversiones financieras que se pretendan realizar, deberán haber sido previa y expresamente autorizadas en los Presupuestos de la Sociedad, que son aprobados con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi por el Parlamento Vasco, y en caso de modificaciones posteriores, deberán ser autorizadas por el Departamento de Hacienda y Administración Pública o por el Consejo de Gobierno de Euskadi, dependiendo del importe.

20.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Eusko Trenbideak es una Sociedad Pública perteneciente en su totalidad a la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y de cara al normal desarrollo y continuidad de su actividad de interés público tiene una dependencia plena del mismo.

De acuerdo con ello, percibe subvenciones a la explotación del Gobierno Vasco al objeto de financiar las actividades y gastos específicos que se producen en el desarrollo de su actividad de interés general asociada al transporte público, y subvenciones de capital para acometer las inversiones que le son encomendadas. Las inversiones y compromisos existentes se encuentran soportados por la existencia de compromisos futuros que tiene la Sociedad aprobados en sus presupuestos.

En este sentido, de forma trimestral se realizan las correspondientes previsiones de tesorería que son remitidas al Departamento de Hacienda y Administración Pública, quien transfiere los fondos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago, siempre y cuando estén dentro de los límites establecidos en el Presupuesto anual.

En este sentido, además mensualmente, se realiza el seguimiento del cumplimiento presupuestario y se revisan las estimaciones de cierre de ejercicio, para en caso necesario y con la antelación suficiente tramitar las posibles modificaciones presupuestarias en caso de ser necesaria la solicitud de fondos adicionales, que deberán obtener la autorización del Departamento de Transportes y Obras Públicas así como del Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco.

21. OTRA INFORMACIÓN

21.1 Estructura del personal

El detalle de personal empleados por la Sociedad distribuido por categorías y género es el siguiente:

	Numero medio de empleados			Plantilla al cierre
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2011				
Dirección y técnicos	91	15	106	110
Administrativos	19	31	50	48
Laborales	602	105	707	691
	712	**151**	**863**	**849**
Ejercicio 2010				
Dirección y técnicos	91	15	106	104
Administrativos	24	29	53	49
Laborales	608	109	717	699
	723	**153**	**876**	**852**

El Consejo de Administración está formado por 13 personas, de las cuales 10 son hombres y 3 mujeres.

21.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2011	2010
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	24.360	24.360
Otros servicios	68.160	66.050
	92.520	**90.410**

21.3 Información sobre medio ambiente

La Sociedad informa sobre el reconocimiento, valoración y comunicación de toda información significativa en relación con la prevención, reducción y reparación del impacto ambiental derivado de la actividad de transporte – circulación, mantenimiento del material móvil y actividad administrativa-, en las cuentas anuales, en aplicación de la Resolución de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En este sentido, la Sociedad durante el año 2011 ha incurrido en un gasto medioambiental del orden de 1.099.087 euros (478.610 euros en 2010), que comprende gastos tanto en relación a la prevención y reducción del daño sobre el medio ambiente generado por su actividad, así como todos aquellos gastos derivados de los compromisos ambientales adquiridos voluntariamente por la organización.

(Euros)	2011	2010
Activos de naturaleza medioambiental	1.026.590	385.871
Gasto de naturaleza medioambiental	72.497	92.739
	1.099.087	**478.610**

EuskoTren durante el año 2011 ha incorporado a su patrimonio diversos elementos: mobiliario para la segregación de residuos, equipos de depuración y reciclado de aguas residuales, maquinaria diversa, etc., que contribuyen a minimizar el impacto medioambiental e incrementar la protección y mejora del medio ambiente en la organización.

Asimismo, corresponden a activos ambientales, la renovación del parque de vehículos, con un nuevo autobús (euro V y EEV) en Bizkaia y Gipúzkoa, reduciendo de este modo la emisión de ciertos contaminantes a la atmósfera y mejorando la calidad el aire.

En relación a los aspectos que engloban el gasto de naturaleza medioambiental, se han contemplado las siguientes categorías:

(Euros)	2011	2010
Tratamiento de residuos	63.801	69.854
Tratamiento de vertidos	1.086	5.485
Gestión ambiental	983	12.967
Auditoría ambiental	6.627	4.433
	72.497	**92.739**

Estas categorías de gasto ambiental, agrupan diversas actividades encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, tales como:

- Tratamiento y gestión de los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos de la organización.
- Tratamiento de vertidos, a través de análisis para el control de los mismos en las instalaciones de mantenimiento y estudio de alternativas para depuración.
- Gestión ambiental que engloba aspectos tanto de estudios ambientales estratégicos de la Organización para la gestión ambiental, como de asistencia en sistemas de actualización de la legislación ambiental, industrial y de prevención de riesgos laborales.
- Auditoría ambiental que comprende las auditorias del mantenimiento del sistema de gestión ambiental implantado en la Sociedad según la norma UNE-EN ISO 14001:2004.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

21.4 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	20.969.809	62%	-	-
Resto	13.085.072	38%	-	-
Total pagos del ejercicio	34.054.881	100%	-	-
PMPE (días) de pagos	119		-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	892.675		484.875	

El hito más importante de la empresa en el ejercicio 2011 ha sido, sin lugar a dudas, la recepción y puesta en servicio de las primeras unidades EMU900, de un total de 30 contratadas con CAF, que posibilitaran una completa renovación del parque móvil ferroviario y la modernización de todas las instalaciones asociadas en los corredores de mayor demanda.

Asimismo es significativo tanto el incremento global de viajeros e ingresos directos en el conjunto de la compañía como el significativo aumento de viajeros del Tranvía de Vitoria/Gasteiz en un ejercicio marcado por la contención presupuestaria y la necesidad de reducir el gasto corriente.

VIAJEROS E INGRESOS

La Sociedad ha seguido notando la desaceleración económica iniciada en 2008, si bien en este ejercicio, al igual que en el anterior, se ha visto atenuado su efecto por el aumento del tranvía de Vitoria – Gasteiz, tanto en viajeros, 6,42%, como en ingresos, 5,06%, y el ligero incremento de ambos en el Tranvía de Bilbao y las concesiones de autobús de Bizkaia y Gipuzkoa.

Por modos de transporte, la evolución de los desplazamientos y las ventas ha sido el siguiente:

a) Número de viajeros

	Miles de viajeros	
	2011	2010
Ferrocarril	16.070	16.691
Carretera	5.590	5.417
Tranvía	10.424	9.827
Total	**32.084**	**31.935**

b) Ingresos por ventas

	Euros	
	2011	2010
Ferrocarril	13.249.607	13.465.836
Carretera	5.050.823	4.910.013
Tranvía	5.145.491	4.997.153
Otros	1.233.534	980.484
Total	**24.679.455**	**24.353.486**

Respecto al transporte de viajeros, se han conseguido superar los 32 millones de viajeros totales (+ 0,47%), sufriendo el área del Ferrocarril un descenso del 3,72%, fundamentalmente en Bizkaia, continuando con la tendencia del año anterior, como consecuencia del cierre de la línea Deusto-Casco Viejo, por obras de la Línea 3, y diversos desdoblamientos en la Línea General, Euba/Iurreta/Traña – San Lorenzo (Ermua) – Eibar/Azitain – Karakate – Oikina – Lasarte/Añorga – Intxaurrondo/Herrera y Fanderia (Oiartzun), y de la pérdida general de la movilidad de las personas, derivada de la crisis económica.

El tranvía se ha situado como el segundo área por volumen de viajeros en EuskoTren sobrepasando los 10,4 millones de viajeros, lo cual supone un incremento del 6,08%.

En el tranvía de Bilbao se ha producido una subida de viajeros del 5,24% respecto al año anterior, situándonos en una media mensual de 249.904 viajeros, consolidándose la oferta establecida.

En el de Gasteiz, se ha afianzado definitivamente la segunda línea Angulema - Abetxuko, cumpliéndose de este modo los objetivos fijados, superándose los 7,4 millones de viajeros y alcanzándose una media mensual de 618.804 viajeros, y un máximo histórico en el mes de diciembre de 690.566 viajeros.

En Carretera se observa una mejoría en su conjunto (+ 3,21%), si bien el incremento no es homogéneo en ambos territorios, siendo el aumento en Gipuzkoa de un 4,66% y en Bizkaia del 1,37%, aunque cambia la tendencia negativa del ejercicio 2010 (-1,83%).

En el servicio de carretera son reseñables las siguientes actuaciones:

- Consolidación de las concesiones de Bizkaia adjudicadas en 2010.
- Consolidación de la concesión adjudicada en UTE por el Ayuntamiento de Barakaldo.
- Presentación de oferta al concurso de concesiones de Gipuzkoa y posterior impugnación y recurso de la declaración de desierto, con el mantenimiento del servicio en situación de prórroga tacita.

MERCANCÍAS

Durante el año 2011 el tráfico de mercancías realizado, principalmente al amparo de los convenios de colaboración suscritos con FEVE, ha tenido una disminución con respecto al ejercicio anterior y de las previsiones que se habían hecho para el citado ejercicio, representando un 0,5 %, menos de toneladas transportadas que en 2010.

Tal y como se viene observando desde finales del año 2008, la regresión del tráfico de mercancías, esta ocasionada por la reducción de la demanda de productos siderúrgicos, siendo estos el principal tipo de mercancías que se transporta. Esta reducción es consecuencia de la caída de la demanda en el consumo de productos del sector del automóvil; construcción y electrodomésticos. No obstante, a partir de finales del año 2009, se comenzó a percibir un pequeño repunte de la actividad, manteniéndose el mismo a lo largo del 2010. Sin embargo, durante el 2011 se ha sufrido un pequeño retroceso en la demanda, por lo que al cierre del ejercicio las cifras han sido un 0,5 % menor a las previstas.

Aunque todos los tráficos de transferencia Eusko Tren/ FEVE se conectan en Ariz, con origen Avilés y destino Irún (Lesaka), y representan 122.156,440 toneladas transportadas, se han realizado también transportes de siderúrgicos entre ACB de Sestao y el Puerto de Bermeo (16.763,669 Toneladas transportadas) entre los meses de Febrero y Septiembre.

El total de toneladas transportadas durante el año 2011 ha sido de 138.920,109 Toneladas.

La aportación del tráfico de mercancía de y hacia Bermeo ha permitido mejorar sensiblemente el resultado económico del área de mercancías con un incremento de la facturación cercano al 22%.

INVERSIONES

Las inversiones en inmovilizado realizadas por EuskoTren durante este ejercicio han alcanzado la cifra de 82,33 millones de euros.

Las actuaciones más destacadas del Programa de Inversiones de 2011 han sido las siguientes:

- Dentro del capítulo de material móvil ferroviario la partida más significativa corresponde a la adquisición de 30 nuevas unidades tren para transporte de viajeros (56,27 millones de euros).
- Continúa la inversión plurianual consistente en la adquisición de 12 locomotoras duales Diesel / Eléctricas para transporte de mercancías (14,67 millones de euros), tal y como estaba comprometido contractualmente con anterioridad.
- Seguimos con el proceso de equipamiento de los nuevos talleres de ferrocarril de Lebario y de Araso (5,38 millones de euros).
- Se ha continuado con la renovación de la flota de autobuses de EuskoTren para las distintas concesiones de la Diputación Foral de Bizkaia y para la concesión del Ayuntamiento de Eibar (0,89 millones de euros).
- Se ha continuado con la dotación y renovación del parque de maquinas expendedoras en las estaciones de ferrocarril (1,36 millones de euros).
- También destacamos dentro del plan de inversiones del ejercicio 2011, que prosigue la construcción del nuevo centro de proceso de datos en Lutxana (0,79 millones de euros).

DETERIORO DEL VALOR DEL INMOVILIZADO

Material móvil de mercancías

En el ejercicio 2011, Euskotren ha transportado en vía métrica un total de 138.920 TN, es decir, una cifra significativamente similar a la establecida en el Plan Estratégico Euskotren XXI para el año 1999. La previsión de demanda de los próximos ejercicios, dada la situación económica general, es incierta.

Adicionalmente, en el presente ejercicio se ha suscrito contrato de alquiler de una de las locomotoras de mercancías con los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya y se han continuado realizando gestiones en orden a la venta de las excedentarias, por lo que es preciso continuar deteriorando dichos activos dado que su valor recuperable es inferior al valor neto contable (Nota 9).

El deterioro dotado durante el ejercicio 2011 asciende a 1.657.725 euros, por lo que el acumulado al cierre del ejercicio es de 5.057.725 euros.

PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Durante el ejercicio 2011 se han continuado e iniciado una serie de proyectos estratégicos orientados alrededor de tres conceptos necesarios para la adaptación de la compañía a nuevos escenarios y compromisos: Modernización, Calidad y Eficiencia.

Entre estos, los más relevantes son:

- Conectividad de EMU 900.
- Renovación de red fija y móvil de comunicaciones.
- Puesta en operación del CPD de Lutxana.
- Virtualizacion de servidores tecnología VMware.

- Sistema TETRA.
- Desarrollo del puesto central de operación (CIO) de EuskoTren.
- Desarrollo de las aplicaciones SIIS, MAC, SIGOF, GUIAT, DIGRAS, PAS.
- Implantación CITRIX, RSA, DHCP. NAC.
- Implantación ALTERIAN.
- Implantación BARIK en Tranvía de Bilbao.
- Desarrollo de SCPB.
- Actualización de versión SAP R3.
- Actualización de versión ROSMIMAN.
- Definición del Portal Web y OAC virtual de EuskoTren.
- Redefinición de la Imagen Corporativa de la compañía.

FORMACIÓN

Se han desarrollado a lo largo de 2011 un total de 68 cursos, divididos en 354 grupos, a los que han asistido 1.334 participantes y se han impartido un total de 25.787 horas.

Hechos relevantes:

1. Este año se han formado 19 nuevos agentes de operaciones y 11 agente de tren Euskotran para el tranvía de Vitoria-Gasteiz.

2. Se ha continuado con la formación en "Prevención de Alcohol y Drogas en el ámbito laboral" al que han acudido 57 personas de la plantilla.

Número de Acciones Formativas	
2011	**2010**
354 grupos 68 cursos	230 grupos 113 cursos

Número de Horas de Formación	
2011	**2010**
25.787	29.286

Número de Participantes	
2011	**2010**
1.334	1.304

Horas de Formación por Participante	
2011	**2010**
19,3	22,5

Horas de Formación por Plantilla Media	
2011	**2010**
29,8	33,5

SELECCIÓN

Selección año 2011:

- 9 Convocatorias de **cobertura y provisión de plazas**:

  - Agente de Operaciones (1/2011)
  - Operador-a PM tranvía (4/2011)
  - Agente tren (5/2011)
  - Conductor-a/Cobrador-a (6/2011)
  - Inspector-a carretera (8/2011) (**)
  - Tco. Mto. Eléctrico-electrónico (9/2011)
  - Tco. Mto. Mecánico-neumático (10/2011)
  - Supervisor-a taller material móvil (15/2011) (**)
  - Jefe-a taller material móvil (16/2011) (**)

- 7 Convocatorias de **promoción interna**:

  - Conductor-a/Cobrador-a (2/2011)
  - Agente tren Euskotran (3/2011)
  - Inspector-a carretera (7/2011) (**)
  - Supervisor-a mto. Eléctrico-electrónico (11/2011) (**)
  - Jefe-a Taller (sección eléctrica-electrónica) (12/2011) (**)
  - Supervisor-a mto. Mecánico-neumático (13/2011)
  - Jefe-aTaller (sección mecánica-neumática) (14/2011) (**)

(**) procesos de selección sin finalizar.

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK -
FERROCARRILES VASCOS, S.A., Sociedad Unipersonal

Reunidos los Administradores de la Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.U., en fecha 30 de marzo de 2012 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Presidente y por el Secretario del Consejo de Administración.

FIRMANTES

D. Ignacio Mª Arriola López
Presidente

D. Francisco Javier Cruz Expósito
Consejero Delegado

D. Ernesto José Gasco Gonzalo
Vocal

Dña. Paloma Usatorre Mingo
Vocal

Dña. Patricia Borinaga Albéniz
Vocal

D. José Ignacio Asensio Bazterra
Vocal

D. Mikel Díez Sarasola
Vocal

Dña. Nerea Artamendi Erro
Vocal

D. Joseba Mikel Andrés Uriarte
Vocal

D. Francisco Javier Vigiola Martín
Vocal

D. Jesús María Benaito Villagarcía
Vocal

D. José María Negro Agromayor
Vocal

D. Ignacio María Alday Ruiz
Vocal

EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.

Ejecución del Presupuesto de Capital

Ejercicio 2011

INVERSIONES	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	REALIZADO	DIFERENCIA
I. PAGOS POR INVERSIONES	***20.708.438***	***27.359.303***	***48.067.741***	***48.885.822***	***(818.081)***
2. INMOVILIZADO MATERIAL E INTAGIBLE	***20.208.438***	***27.359.303***	***47.567.741***	***48.885.822***	***(1.318.081)***
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	***500.000***	***-***	***500.000***	***-***	***500.000***
II. PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	-	-
III. PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO (DEVOLUCIÓN Y AMORTIZACIÓN)	-	-	-	-	-
IV. PAGOS POR DIVIDENDOS	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
VI. AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL INVERSIONES	***20.708.438***	***27.359.303***	***48.067.741***	***48.885.822***	***(818.081)***

FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	REALIZADO	DIFERENCIA
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**-**	**-**	**-**	***(4.598.146)***	***4.598.146***
1. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	***(6.973.000)***	**-**	***(6.973.000)***	***(2.847.390)***	***(4.125.610)***
2. AJUSTES DEL RESULTADO	***7.054.132***	**-**	***7.054.132***	***5.654.460***	***1.399.213***
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	**-**	**-**	**-**	***(7.717.919)***	***7.717.919***
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	***(81.132)***	**-**	***(81.132)***	***312.703***	***(393.835)***
II. COBROS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	***20.208.438***	**-**	***20.208.438***	***27.708.438***	***(7.500.000)***
2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	***20.208.438***	**-**	***20.208.438***	***27.708.438***	***(7.500.000)***
III. COBROS POR EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	**-**	**-**	**-**	***10.811***	***(10.811)***
4. OTRAS DEUDAS	**-**	**-**	**-**	***10.811***	***(10.811)***
IV. COBROS POR DESINVERSIONES	**200.000**	**-**	**200.000**	**385.418**	**(185.418)**
2. INMOVILIZADO MATERIAL	**-**	**-**	**-**	***37.923***	***(37.923)***
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	***200.000***	**-**	***200.000***	***347.495***	***(147.495)***
V. DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**300.000**	**27.359.303**	**27.659.303**	**25.379.301**	**(2.280.002)**
TOTAL FINANCIACIÓN	***20.708.438***	***27.359.303***	***48.067.741***	***48.885.822***	***(818.081)***

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.

Ejecución del Presupuesto de Explotación

Ejercicio 2011

GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESPUESTO ACTUALIZADO	REALIZADO	DIFERENCIA
I. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-	-	-	-	-
II. APROVISIONAMIENTOS	***5.044.000***	***(110.000)***	***4.934.000***	***4.851.967***	***82.033***
2. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	5.044.000	***(110.000)***	***4.934.000***	***4.851.967***	***82.033***
III. GASTOS DE PERSONAL	***38.809.968***	***709.450***	***39.519.418***	***38.918.848***	***600.570***
1. SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	***28.260.221***	***709.450***	***28.969.671***	***28.673.425***	***296.246***
2. CARGAS SOCIALES	***10.453.615***	-	***10.453.615***	***10.245.423***	***208.192***
3. PROVISIONES	***96.132***	-	***96.132***	-	***96.132***
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	***23.928.776***	***(599.450)***	***23.329.326***	***21.506.245***	***1.823.081***
1. SERVICIOS EXTERIORES	***23.848.776***	***(599.450)***	***23.249.326***	***21.433.800***	***1.815.526***
2. TRIBUTOS	***80.000***	-	***80.000***	***72.445***	***7.555***
V. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	***12.260.000***	-	***12.260.000***	***13.560.170***	***(1.300.170)***
VI. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	-	-	-	***1.950.925***	***(1.950.925)***
1. DETERIOROS Y PÉRDIDAS	-	-	-	***1.950.925***	***(1.950.925)***
VII. SUBVENCIONES A CONCEDER Y TRANSFERENCIAS A REALIZAR POR LA ENTIDAD	***250.000***	-	***250.000***	***217.292***	***32.708***
VIII. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	-	-	-	-	-
IX. OTROS RESULTADOS NEGATIVOS	-	-	-	-	-
X. GASTOS FINANCIEROS	***30.000***	-	***30.000***	***29.668***	***332***
2. POR DEUDAS CON TERCEROS	***30.000***	-	***30.000***	***29.668***	***332***
XI. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
XII. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	-	-	-	-	-
XIII. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
XIV. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-	-	-	-	-
XV. BENEFICIO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-
TOTAL GASTOS	***80.322.744***	-	***80.322.744***	***81.035.115***	***(712.371)***

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.

Ejecución del Presupuesto de Explotación

Ejercicio 2011

INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	REALIZADO	DIFERENCIA
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	***24.125.000***	**-**	***24.125.000***	***24.679.455***	***(554.455)***
2. PRESTACIONES DE SERVICIOS	***24.125.000***	**-**	***24.125.000***	***24.679.455***	***(554.455)***
II. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
III. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
IV. INGRESOS TRIBUTARIOS	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
V. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	***43.812.244***	**-**	***43.812.244***	***43.172.957***	***639.287***
1. INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	***652.500***	**-**	***652.500***	***906.722***	***(254.222)***
2. SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	***43.159.744***	**-**	***43.159.744***	***42.266.235***	***893.509***
VI. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	***5.287.000***	**-**	***5.287.000***	***9.418.318***	***(4.131.318)***
VII. EXCESOS DE PROVISIONES	**-**	**-**	**-**	***3.702***	***(3.702)***
VIII. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	**-**	**-**	**-**	***588.877***	***(588.877)***
1. DETERIOROS Y PÉRDIDAS	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
2. RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	**-**	**-**	**-**	***588.877***	***(588.877)***
IX. OTROS RESULTADOS POSITIVOS	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
X. INGRESOS FINANCIEROS	***125.000***	**-**	***125.000***	***324.416***	***(199.416)***
2. DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	***125.000***	**-**	***125.000***	***324.416***	***(199.416)***
XI. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
XII. DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
XIII. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
XIV. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
XV. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
XVI. PÉRDIDA DEL EJERCICIO	***6.973.000***	**-**	***6.973.000***	***2.847.390***	***4.125.610***
TOTAL INGRESOS	***80.322.744***	**-**	***80.322.744***	***81.035.115***	***(712.371)***

EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS

OBJETIVOS 2011

Los objetivos de la Sociedad, recogidos en la Memoria del Presupuesto del ejercicio, se encuentran detallados en función de los programas establecidos en las diferentes áreas de actividad que desarrolla la Sociedad. En este sentido, los objetivos cuantitativos son los siguientes:

	Objetivos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
1	**Mantenimiento del número de viajeros transportados**	32 millones	32 millones	
2	**Recuperación y diversificación del volumen de mercancías transportadas**			
	2.1 Numero de tns transportadas (miles tns)	750	139	Pendiente puesta en servicio Centro Logístico Jundiz
	2.2 Numero de nuevos sectores en actividad	2	2	
3	**Mejora del coeficiente de cobertura de explotación**			
	3.1 Coeficiente de cobertura de explotación	55,40%	47,10%	Menor ingreso concesiones bus. Mayor gasto directo de aprovisionamiento y servicios exteriores
	3.2 Reducción del absentismo por enfermedad	10%	6,94%	Reducción respecto de 2010 (7,03%)
	3.3 Productividad comercial (viajeros)	3.434	3.099,39	Incremento 2% respecto de 2010 (3.042)
	3.4 Productividad económica (euros)	2.626	2.343,46	Incremento 2,6% respecto de 2010 (2.286)
4	**Renovación de las certificaciones de calida ISO 9001:2008 existentes**			
	4.1 Numero de centros incluidos en renovación	14	14	

	Objetivos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
5	**Mejora de la satisfacción de los clientes**			
	5.1 Tiempo medio de resolución de las quejas/reclamaciones y sugerencias (días)	3	3	
	5.2 Indice de satisfacción general	8,17	7,01	Términos similares al año 2010 (7,04).
	5.3 Indice de calidad del servicio	8,17	7,41	Mejora sobre 2010 (7,17)
6	**Mejora de los procesos de mantenimiento**			
	6.1 Disponibilidad del material rodante ferrocarril y tranvía	98%	95,42%	Términos similares al año 2010 (96,30).
	6.2 Disponibilidad del material rodante de carretera	98%	99,87%	Términos similares al año 2010 (99,82).
	6.3 Disponibilidad del sistema de expendición/validación	98%	98,73%	Mejora (1,1%) sobre año 2010 (97,61%)
	6.4 Disponibiidad de los sistemas de información corporativos	98%	No disponible	
7	**Mejora de la fiabilidad y seguridad del servicio**			
	7.1 Puntualidad del servicio de ferrocarril y de tranvía	99%	97,90%	Términos similares al año 2010 (98,1%).
	7.2 indice de sinistralidad en ferrocarril	1,10%	1,28%	Iguales términos que ejercicio 2010 (1,28%).
	7.3 Indice de siniestralidad en tranvía	0,20%	0,18%	Iguales términos que ejercicio 2010 (0,18%).
	7.4 Indice de siniestralidad en autobuses	1%	No disponible	
8	**Reducción del impacto ambiental**			
	8.1 Porcentaje de uso de biocombustible en autobuses	10%	10%	
	8.2 Reducción de emisiones (CO2 viajero/km	3%	0,056Tn CO2e/mil Vkm	Iguales términos que ejercicio 2010
9	**Mejora continua en la formación de la plantilla (Horas de formación)**	20.000	25.787	Incremento significativo sobre objetivo

En cuanto al resto de los objetivos cualitativos aplicables a Euskotren, S.A.U. como operador encargado de la gestión de las unidades de negocio operativas (transporte de viajeros y mercancías por ferrocarril, tranvía y carretera), a continuación recogemos los objetivos más relevantes, así como los resultados recogidos, principalmente, en el Informe de gestión de la Sociedad:

- Mantenimiento del volumen de viajeros y recuperación y diversificación del volumen de mercancías transportadas. En base a la información de gestión de la Sociedad en 2011, el número de viajeros total ha aumentado un 0,5%. La consolidación de la demanda captada por el Tranvía de Vitoria-Gasteiz, ha supuesto un incremento respecto al volumen total de viajeros del ejercicio 2011 superando los 7,4 millones de viajeros, mientras que, las líneas históricas de la Sociedad han experimentado una reducción del 3,72%, por efecto de la disminución del número de desplazamientos de la ciudadanía relacionados con el ocio y las compras, motivado por la situación de desaceleración económica mundial. En cuanto al número de toneladas de mercancías transportadas, se ha producido una disminución del 0,5% respecto al año anterior.

- Construcción de los nuevos trenes de viajeros necesarios para la ampliación de la oferta de servicios prevista, y cuya recepción física ha comenzado en 2011 y se prolongará durante varios años (56,27 millones de euros).

- Se ha continuado con la renovación de la flota de autobuses de la compañía, todos ellos adaptados a las normativas Euro IV y Euro V, que son las últimas y más restrictivas normativas de regulación de emisión de gases generados por los vehículos de motor (0,89 millones de euros).

- Recepcionar varias locomotoras de mercancías en tracción dual (eléctrica-diesel). En este sentido, continúa la inversión plurianual consistente en la adquisición de 12 locomotoras, con un importe en el ejercicio 2010 de 2,25 millones de euros.

- Continuación de la construcción de un nuevo centro de proceso de datos en Lutxana, cuya inversión en 2011 ha ascendido a 0,79 millones de euros. Asimismo, se ha continuado con el proceso de equipamiento de los nuevos talleres de ferrocarrial en Lebario y Araso (5,38 millones de euros).

- Renovación y dotación del parque de máquinas expendedoras en las estaciones de ferrocarril (1,36 millones de euros).

Durante el ejercicio 2011 se han continuado e iniciado una serie de proyectos estratégicos orientados alrededor de tres conceptos necesarios para la adaptación de la compañía a nuevos escenarios y compromisos: Modernización, Calidad y Eficiencia.
Entre estos, los más relevantes son:

- Conectividad de EMU 900.
- Renovación de red fija y móvil de comunicaciones.
- Puesta en operación del CPD de Lutxana.
- Virtualizacion de servidores tecnología VMware.
- Sistema TETRA.
- Desarrollo del puesto central de operación (CIO) de EuskoTren.
- Desarrollo de las aplicaciones SIIS, MAC, SIGOF, GUIAT, DIGRAS, PAS.
- Implantación CITRIX, RSA, DHCP. NAC.
- Implantación ALTERIAN.
- Implantación BARIK en Tranvía de Bilbao.
- Desarrollo de SCPB.
- Actualización de versión SAP R3.
- Actualización de versión ROSMIMAN.
- Definición del Portal Web y OAC virtual de EuskoTren.

- Redefinición de la Imagen Corporativa de la compañía.